



Resolución Jefatural

N° 0369 -2019- MINEDU/ SG-OGA

Lima, 09 SET. 2019

Vistos, el Informe N°1220-2019-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 103-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 28 de marzo de 2019 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 145-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de abril de 2019 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 226-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 24 de mayo de 2019 se aprobó la tercera modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó tres (3) procedimiento de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 277-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de julio de 2019 se aprobó la cuarta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó tres (3) procedimiento de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 315-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de agosto de 2019 se aprobó la quinta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó un (1) procedimiento de selección y se excluyeron dos (2) procedimientos de selección.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;



Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU, en su artículo 4, numeral 4.1, literal a) delega a la Jefatura de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, las facultades de aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación: Sede Central; 026 – Programa de Educación Básica para Todos, y 116 – Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú";

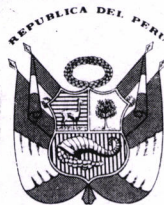
Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la misma en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Informe N°1220-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística sustenta el trámite de modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, de la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central, del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección con número de referencia 68, 69, 70 y 71 y excluir un (1) procedimiento de selección con número de referencia 7, en dicho Plan Anual de Contrataciones, e indica que se cumplen con los requisitos para dicho fin, establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, lo que incluye el requerimiento de contratación, la determinación de los valores estimados y las certificaciones y/o previsiones presupuestarias, que obran en el expediente de visto;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección y excluir un (1) procedimiento de selección;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU;





Resolución Jefatural

N° 0369 -2019- MINEDU/ SG-OGA

Lima, 09 SET. 2019

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la sexta modificación del Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, para la inclusión de cuatro (4) procedimientos de selección y exclusión de un (1) procedimiento de selección, según anexo N° 01 y anexo N° 02 respectivamente, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado.

Artículo 3.- Establecer que la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, san Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



CECILIA DEL CARMEN SOBRINO AMPUERO
Jefa de la Oficina General de Administración

SEXTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

ANEXO N° 02: EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000014-MINISTERIO DE EDUCACION

C) SIGLAS :

MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA :

024- MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL

F) PLIEGO :

010- M. DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION JEFATURAL

Item N° de Relación de Item	Entidad Convocante de la Compra Corporativa o Encargada	Tipo	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación	N.º de Item	Antecedente	Descripción del Antecedente	Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras a Contratar (Necesita conexión a Internet)	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio	Valor Estimado de la Contratación	Código de Ubicación Geográfica del Lugar de Prestación	Fuente de Financiamiento	Fecha Prevista de Convocatoria	Modalidad de Selección	Órgano Encargado de las Contrataciones	Observaciones	Difusión del PAC a las Fuerzas Armadas
-----------------------------	---	------	-----------------	------------------------	-------------	-------------	-----------------------------	--	------------------	----------	----------------	----------------	-----------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------	------------------------	--	---------------	--

7	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALQUILER DE SALA SESION ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE GERENTES DE DESARROLLO SOCIAL, GERENTES REGIONALES DE EDUCACION Y DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACION	36 - Servicio	1	1 - Soles	38,840.00	15	01	30	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
---	-----------	--------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---------------	--------	--	---------------	---	-----------	-----------	----	----	----	----	----------	---------------------	----------------------	--------





ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Para generar el archivo XML, para el SEACE Pri en las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda																					
Ítem	ENTIDAD	CONVOCANTE DE LA COMPRA O SELECCIÓN CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
Relación de ítem															DEPA	PROV	DIST				

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Vº Bº
B. FERNANDEZ
PROGRAMACIÓN



SEXTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS :

MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA :

024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL

E) RUC :

20131370998

F) PLIEGO :

010: M. DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION JEFATURAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
68	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL NOMBRADO, DESTACADO Y CONTRATADO DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION ítem 5: CALZADO Y CARTERA PARA DAMAS.		40 - Unidad	786.00	1 - Soles		205,060.00				00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI
							1	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	CALZADO DE CUERO CERRADO PARA INVIERNO MODELO 1	5311160200359699	40 - Unidad	130.00	1 - Soles		25,350.00	15	01	30						
							2	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	CALZADO DE CUERO CERRADO PARA INVIERNO MODELO 2	5311160200359699	40 - Unidad	130.00	1 - Soles		25,350.00	15	01	30						
							3	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	CALZADO DE CUERO PARA VERANO MODELO 1	5311160200359699	40 - Unidad	130.00	1 - Soles		25,350.00	15	01	30						
							4	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	CALZADO DE CUERO PARA VERANO MODELO 2	5311160200359699	40 - Unidad	130.00	1 - Soles		25,350.00	15	01	30						
							5	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	BOTIN ORTOPEDICO	4224170600079127	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		700.00	15	01	30						
							6	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	CARTERAS DE CUERO DE VERANO MODELO 1	5312160100211501	40 - Unidad	132.00	1 - Soles		51,480.00	15	01	30						
							7	1 - SI	LP-SM-4-2018-MINEDU/UE 024-1	CARTERAS DE CUERO DE VERANO MODELO 2	5312160100211501	40 - Unidad	132.00	1 - Soles		51,480.00	15	01	30						
69	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON OPERARIO Y SUMINISTRO DE PAPEL PARA EL PERIODO 2019	8212170100094808	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		231,618.00	15	01	30	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI
70	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTARÍA DE INGENIERÍA PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN, ALARMA Y AGUA CONTRA INCENDIOS PARA LOS LOCALES DE MAQUINARIAS, GARCÍA NARANJO, LA MOLINA, AV. VENEZUELA Y TRUJILLO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	8110150500335000	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		103,399.47	15	01	30	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI
71	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AL 31.12.2019, CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES EJECUTORAS 024, 026 Y 116	8411150700228819	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		750,900.00	15	01	30	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI

SEXTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

ANEXO N° 02: EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MINEDU D) UNIDAD EJECUTORA : 024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL

E) RUC : 20131370998

F) PLIEGO : 010: M. DE EDUCACION G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALQUILER DE SALA: SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE GERENTES DE DESARROLLO SOCIAL, GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN Y DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN	8013150200311024	36 - Servicio	1	1 - Soles		38,940.00	15	01	30	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI